



RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARÁCTER INDEFINIDO PARA CUBRIR DETERMINADOS PUESTOS DE GESTORES EN LOS SERVICIOS CENTRALES Y EN DETERMINADAS GERENCIAS DE LA AGENCIA

Por Resolución de 6 de agosto de 2019 de esta Dirección General se convocó proceso de selección para ocupar nueve puestos de Gestores en los Servicios Centrales y en determinadas Gerencias de la Agencia, siendo los aspirantes personal funcionario de carrera o laboral fijo procedente de las Consejerías y sus Agencias Administrativas y de régimen especial así como de personal laboral fijo y personal indefinido procedente de otras agencias de régimen especial o públicas empresariales.

Al citado proceso se presentaron diecinueve candidatos, siendo admitidos cinco de ellos y optando todos por las plazas ofertadas en los Servicio Centrales y en la Gerencia de Sevilla y quedando desiertos los puestos ofertados en las Gerencias de Córdoba, Huelva y Jaén.

Reunida la Comisión de selección el día 3 de octubre de 2019, ésta acuerda publicar las puntuaciones definitivas totales obtenidas por los candidatos admitidos y elevar a la Dirección General la propuesta de contratación para ocupar dichas plazas de Gestores en los Servicios Centrales y en la Gerencia de Sevilla, quedando a su vez desiertas dos plazas de las ofertadas y ofrecidas a los candidatos admitidos por orden descendente según la puntuación final obtenida.

La contratación de este personal se hará de conformidad con la disposición adicional decimonovena de la Ley7/2013 de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014.

A la vista de lo expuesto y de conformidad con lo establecido con el artículo 15.1.o) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de esta Agencia Pública Andaluza de Educación, esta Dirección General,

ACUERDA

PRIMERO.- Contratar a D. Francisco Ambrosio Montejo Gestor en la Gerencia de Sevilla, D^a Amparo Veira Romero Gestor en los Servicios Centrales y D^a Maria del Mar González Ayora Gestora en la Gerencia de Sevilla, como personas candidatas admitidas en el proceso de selección convocado por Resolución de la Dirección General de la Agencia de Educación con fecha 6 de agosto de 2019.


D^a Ana Rosa Martínez Sánchez y D. José Manuel Díaz Arispón quedando en primer y tercer lugar respectivamente, manifestaron expresamente su renuncia a ocupar la plaza.

Su ocupación será por tiempo indefinido a jornada completa y tendrá efectos a partir del día 4 de noviembre de 2019, respetándose las condiciones a efectos de antigüedad de su entidad de procedencia.

C/ Judería, 1. Edificio Vega del Rey
41900 Camas, Sevilla
Teléfono: 955 62 56 00 FAX: 955 62 56 46/47
E-mail: info.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: tFc2ePS44G934V2MAGRMXWHEN5BZWU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2ePS44G934V2MAGRMXWHEN5BZWU	PÁGINA	1/2





SEGUNDO.- Publicar en los tabloneros de anuncios de la Gerencia Provincial de Sevilla y de los Servicios Centrales de la Agencia de Educación y en la página web de dicha Agencia la presente Resolución y dar traslado de la misma al Comité de Dirección y titulares de Gerencias. Igualmente se dará traslado a la representación sindical de esta Agencia de Educación a los efectos oportunos.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director general de la Agencia Pública de Educación en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación.

C/ Judería, 1. Edificio Vega del Rey
41900 Camas, Sevilla
Teléfono: 955 62 56 00 FAX: 955 62 56 46/47
E-mail: info.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: tFc2ePS44G934V2MAGRMXWHEN5BZWU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2ePS44G934V2MAGRMXWHEN5BZWU	PÁGINA	2/2
